

SERVICIO DE TRANSPORTACION ESCOLAR STEYT S.A. INFORME DE GERENCIA AÑO 2016

Señores Accionistas:

Como Gerente de la Empresa, en las actividades propias de mi cargo, he actuado en función con lo dispuesto por la Ley de Compañías, por lo cual pongo en consideración de la Junta general el presente Informe:

SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Es para mí una real satisfacción el mencionar que la organización de nuestra Empresa va por un buen sendero, se encuentra estructurada, se aplica todas las resoluciones emanadas por la Junta general, se ha dispuesto de todos los controles que ameritan su desenvolvimiento, se ha cerrado el control interno con la autorización de cada uno de los documentos que componen el informe financiero, como ingresos, egresos y sus operaciones diversas.

En materia económica, se está aplicando el sistema contable, que permite transparencia en cada una de las operaciones efectuadas, se ha cumplido las obligaciones con las instituciones de control como son el S.R.L. - I.E.S.S., Superintendencia de Compañías, AMT, Cámara de Comercio, Municipio de Quito y las entidades Bancarias, con los cuales estamos al día en contribuciones, obligaciones como empleador y representante legal de la Compañía, debo manifestar una especial mención en relación del Señor Comisario de la Compañía quien aporta con sugerencias muy positivas que permiten tener un mejor control y buen manejo de los recursos que dispone la misma.

Se ha puesto énfasis en las responsabilidades a mi cargo, tratando de hacer de la mejor manera las cosas en beneficio de la Empresa viendo ante todo las posibilidades de crecimiento y consolidación en especial del patrimonio, el cual nos representará en el futuro, a todos y cada uno de sus accionistas.

CONTROL INTERNO

Como parte importante de la Administración el control interno se lo efectúa previo a los desembolsos, para lo cual intervienen además de la gerencia, el Sr. Presidente, el señor

Comisario, auxiliar de contabilidad y el Señor Comador, lo que da la medida de cuidado con los recursos de la Compañía dando de esta manera la seguridad necesaria en cada una de las transacciones de pago a efectuarse.

En lo referente a los ingresos se mantiene el procedimiento de que todo valor aportado por los señores accionistas, va en forma directa al depósito en la cuenta bancaria de la Compañía.

CONCLUSIONES

Mi gestión enmarcada en la Ley y ante todo en el respeto a cada uno de los accionistas a los cuales me debo y he tratado de servir desde el cargo en el que me encuentro, honrado por su confianza emanada, para lo cual concluyo mi informe instando en que los señores accionistas, compañeros, se mantenga con sus cuentas económicas al día como lo vienen realizando, y para los que no los pueden realizar pido se incorporen a la misma ideología para que sean representados de una mejor manera, que esto depende que la Compañía avance a nuevas metas, y cuyo último objetivo es el bienestar social y económico de nuestras familias.

Atentamente


Eusebio Flores R.
GERENTE